

FUERO PENAL: IPP INICIADAS POR
BIEN JURÍDICO PROTEGIDO
TOTAL PROVINCIAL
AÑO 2011

FUENTE: SIMP

La información estadística publicada a continuación representa la cantidad de investigaciones penales preparatorias iniciadas por departamento judicial en el período indicado, discriminada por bien jurídico protegido.

La desagregación sólo de algunos delitos atiende a la alta incidencia sobre la cantidad total de delitos cometidos o bien, por la afectación de bienes jurídicos esenciales.

Las IPP comprenden todas las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público Fiscal ya sea por delitos consumados como tentados.

A los efectos de la confección de la presente, en los casos de concursos de delitos, se consideró el primer delito ingresado en el sistema informático.

Tratándose de un sistema de gestión dinámico, las causas se han considerado con imputado cuando en la IPP se registra al menos uno a la fecha de obtención de datos estadísticos.

Finalmente, no se incluyen las investigaciones penales de competencia del fuero de responsabilidad penal juvenil.

FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido - No incluye F.R.P.J.
Año 2011

Bien Protegido	Delito	Consumado	En tentativa	Total	% IPP iniciadas por delito
Delitos contra las personas	Homicidio	837	823	1.660	0,26%
	Homicidio criminis causa	63	31	94	0,02%
	Otros homicidios agravados	78	67	145	0,02%
	Homicidio en ocasión de robo	56	4	60	0,01%
	Homicidio culposo	1494	-	1.494	0,24%
	Lesiones culposas			51.813	8,25%
	Lesiones leves			69.343	11,04%
	Otros delitos contra las personas			6.234	0,99%
Delitos contra el honor - según texto ley 23.077-				12	0,00%
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			948	0,15%
	Otros delitos contra la integridad sexual			6.569	1,05%
Delitos contra el Estado Civil				20	0,00%
Delitos contra la libertad	Amenazas			87.525	13,94%
	Apremios ilegales y torturas			1.945	0,31%
	Otros delitos contra la libertad			3.364	0,54%
Delitos contra la propiedad	Daño			19.301	3,07%
	Estafa			6.437	1,03%
	Hurto			36.290	5,78%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			36.409	5,80%
	Robo			56.801	9,05%
	Robo agravado uso de arma			38.975	6,21%
	Otros robos agravados			13.054	2,08%
	Secuestro extorsivo			43	0,01%
	Otros delitos contra la propiedad			11.639	1,85%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			40.482	6,45%
	Otros delitos contra la salud pública			57	0,01%
	Delitos contra la seguridad pública			5.096	0,81%
Delitos contra el orden público				276	0,04%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento			7.662	1,22%
	Otros delitos contra la administración pública			11.579	1,84%
Delitos contra la fe pública				5.456	0,87%
Leyes²				10.767	1,71%
Otros delitos³				10.201	1,62%
Otros⁴				86.244	13,73%
Total general				627.995	100,00%

Fuente de datos: *Simp (Sistema Informático del Ministerio Público)* -
 Datos extraídos de la base SIMP de fecha 06/02/12

Referencias

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 13.944; n° 14.346; n° 24.270; n° 11.723; n° 25.761, etc.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de causales de muerte; Averiguación de paradero; Averiguación de ilícito; Denuncia; Hallazgos, etc.